



DECRETO N° 1810.

CHIGUAYANTE, 27 SEP 2017

VISTOS : Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 321/2017 de fecha 06 de Septiembre de 2017; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 323/2017 de fecha 07 de Septiembre del 2017 ambos emitidos por la Dirección Administración y Finanzas; Bases Administrativas Generales para Contratos a Suma Alzadas; Bases Administrativas Especiales LP 18/2017 “Diseño de Arquitectura y Especialidades, Proyecto Biblioteca Municipal de Chiguayante”; Bases Técnicas LP 18/2017 “Diseño de Arquitectura y Especialidades, Proyecto Biblioteca Municipal de Chiguayante”; Oficio N° 759 de fecha 20 de Septiembre 2017 de la Directora de Secplan al Alcalde de la Comuna solicitando su autorización para llevar a cabo la referida Licitación Pública, autorizado mediante Visto Bueno de la máxima autoridad comunal; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- **AUTORIZASE** llevar a cabo el llamado de la Licitación Pública N° 18/2017 “Diseño de Arquitectura y Especialidades, Proyecto Biblioteca Municipal de Chiguayante”, por un monto máximo disponible de \$55.000.000.- impuestos incluidos.

2.- **APRUÉBANSE** las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes de la Licitación Pública N° 18/2017 “Diseño de Arquitectura y Especialidades, Proyecto Biblioteca Municipal de Chiguayante”.

3.- **NÓMBRASE** como Unidad Técnica de la Licitación Pública N° 18/2017 “Diseño de Arquitectura y Especialidades, Proyecto Biblioteca Municipal de Chiguayante”, a la Secretaría Comunal de Planificación.

4.- **NÓMBRASE** como integrantes de la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública N°18/2017 “Diseño de Arquitectura y Especialidades, Proyecto Biblioteca Municipal de Chiguayante” (o a quienes les subroge legalmente):

- | | |
|--------------------------|--|
| - Directora de Secplan | - Director de la DOM |
| - Profesional de Secplan | - Profesional de la Biblioteca Municipal |
| - Profesional de Secplan | - Profesional del Departamento Jurídico |
| - Profesional de Secplan | - Profesional Externo, de la Dirección de Bibliotecas Archivos, Museos |
| - Profesional de Secplan | |
| - Profesional de Secplan | |
| - Profesional de la DOM | |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
SECRETARIO MUNICIPAL SUBROGANTE
HÉCTOR RODRÍGUEZ ORTEGA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE
ALCALDE
JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/HRO/GDR/LAS/tzm

Distribución:

- * Alcaldía
- * Dirección Jurídica
- * Dirección de Control
- * Dirección de Finanzas
- * Secretaría Municipal

